

SECRETARIA GENERAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, CONCILIACION Y SERVICIOS GENERALES.

De acuerdo con lo dispuesto en la base Cuarta de la Resolución de 27 de septiembre de 2018 (B.O.E. núm. 244, de 9 de octubre) de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo y a propuesta de las distintas Unidades y de las respectivas Centrales Sindicales, he designado a los funcionarios que se relacionan a continuación para que formen parte de la Comisión encargada de valorar los méritos de los puestos convocados, según lo previsto en la citada base:

**Presidenta:**

Pilar Colmenarejo López  
Suplente: Almudena Martínez Conde

**Secretario:**

Ricardo Martínez de Galinsoga  
Suplente: Belén Pérez Maestro

**Vocales designados entre funcionarios de la agencia:**

Begoña García Casas  
Suplente: Isabel Deza Enríquez  
Miguel Angel Martínez de la Riva Molina  
Suplente: Casilda Martín-Montalvo

**Vocales designados a propuesta de cada Centro directivo:**

Por la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe

Cristina Aguilar Jiménez  
Suplente: Santiago Morán Medina

Por la Dirección de Cooperación con África y Asia

Concepción Cornejo García  
Suplente: Cristina Giménez Santamarina

Por La Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera

Verónica Gómez-Pablos Calvo  
Suplente: Ana Muñoz Llabrés

Por la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas

Diego Mayoral Gil-Casares  
Suplente: Cristina del Moral Ituarte

Por la Secretaria General

Angeles Mazuelos Bellido  
Suplente: Paz Martínez García

Por la Oficina de Acción Humanitaria

Jaime Iglesias Sánchez-Cervera  
Suplente: Mónica Acosta González

**Representantes de las organizaciones sindicales:**

Fernando Soto Mora (UGT)  
Suplente: Beatriz Simón Cuesta (UGT)

CORREO ELECTRÓNICO  
personal@aecid.es

C/Almansa, 105  
28040 Madrid  
www.aecid.es

Tel. 91 583-86-14  
Fax. 91583-84-73

Información de Firmantes del Documento

14/12/2018 09:01 (CET)

COLMENAREJO LOPEZ, PILAR  
JEFA DE DEPARTAMENTO (DEPARTAMENTO DE RRHH CONCILIACION Y SERVICIOS GENERALES)

URL de validación: <https://ptfirma.aecid.es/pf/valida>

CSV : vksjPoZ00NNunDzlYjEbZi0Y3DDzrg6ZkN4MQfVWER8=



CSIF, SISEX-USO y CC.OO no designan  
representantes

Los miembros de la Comisión de Valoración deberán pertenecer a Cuerpos y Escalas de Grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados y, además, poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los convocados.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA

P.D. Resolución 2-7-2009 (BOE 30/7/09)  
La Jefa del Departamento de Recursos Humanos,  
Conciliación y Servicios Generales.  
Pilar Colmenarejo López

Ministerio  
de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación

**aecid**

